

# BOLETÍN OFICIAL B O P A

## BOLETÍN OFICIAL



## PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 64

XII LEGISLATURA

14 de noviembre de 2022

### SUMARIO

#### IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

##### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

- 12-22/PNLC-000004, Proposición no de ley relativa a la lucha contra la pobreza en Andalucía *(Calificación favorable y admisión a trámite de la enmienda presentada por el G.P. Vox en Andalucía)* 9
- 12-22/PNLC-000004, Proposición no de ley relativa a la lucha contra la pobreza en Andalucía *(Rechazada por la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en sesión celebrada el 17 de octubre de 2022)* 11
- 12-22/PNLC-000019, Proposición no de ley relativa al rechazo a la derogación de beneficios por la contratación de cuidadores en familias numerosas *(Aprobada por la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en sesión celebrada el 17 de octubre de 2022)* 12

CVE: BOPA\_12\_064



XL ANIVERSARIO  
PARLAMENTO  
DE ANDALUCÍA  
1982 / 2022

- 12-22/PNLC-000025, Proposición no de ley relativa a los programas dirigidos al incremento de la dimensión de las empresas de economía social (*Aprobada por la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en sesión celebrada el 19 de octubre de 2022*) 13
- 12-22/PNLC-000028, Proposición no de ley relativa a la ejecución del protocolo y firma del convenio para el cuartel de la Guardia Civil de Roquetas de Mar (Almería) (*Aprobada por la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa en sesión celebrada el 20 de octubre de 2022*) 14
- 12-22/PNLC-000030, Proposición no de ley relativa a la ejecución de obras de finalización de la presa de Alcolea (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite de la enmienda presentada por el G.P. Socialista*) 15
- 12-22/PNLC-000030, Proposición no de ley relativa a la ejecución de obras de finalización de la presa de Alcolea (Huelva) (*Aprobada por la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en sesión celebrada el 19 de octubre de 2022*) 16
- 12-22/PNLC-000031, Proposición no de ley relativa a la implantación de una prueba única en todo el territorio español de evaluación del bachillerato y acceso a la universidad (EBAU) (*Calificación favorable y admisión a trámite de la enmienda presentadas por el G.P. Vox en Andalucía*) 17
- 12-22/PNLC-000031, Proposición no de ley relativa a la implantación de una prueba única en todo el territorio español de evaluación del bachillerato y acceso a la universidad (EBAU) (*Aprobada por la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional en sesión celebrada el 20 de octubre de 2022*) 18
- 12-22/PNLC-000033, Proposición no de ley relativa al hospital materno-infantil para Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite de la enmienda presentada por el G.P. Popular de Andalucía*) 19
- 12-22/PNLC-000033, Proposición no de ley relativa al hospital materno-infantil para Huelva (*Rechazada por la Comisión de Salud y Consumo en sesión celebrada el 19 de octubre de 2022*) 20
- 12-22/PNLC-000036, Proposición no de ley relativa a la implantación de bachillerato en el Instituto de Educación Secundaria Luz del Mar en el Ejido (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite de las enmiendas presentadas por el G.P. Popular de Andalucía*) 21
- 12-22/PNLC-000036, Proposición no de ley relativa a la implantación de bachillerato en el Instituto de Educación Secundaria Luz del Mar en el Ejido (Almería) (*Aprobada por la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional en sesión celebrada el 20 de octubre de 2022*) 22

- 12-22/PNLC-000038, Proposición no de ley relativa a la defensa del servicio postal público y universal de Correos en Andalucía (*Inadmisión a trámite*) 23
- 12-22/PNLC-000039, Proposición no de ley relativa a la recuperación de frecuencias en la ruta aérea Almería-Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN****PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

- 12-22/POC-000164, Pregunta relativa al Bono Joven de alquiler (*Decaída*) 27
- 12-22/POC-000316, Pregunta relativa a la máquina de rayos del centro de salud de La Palma del Condado (Huelva) (*Retirada*) 28
- 12-22/POC-000334, Pregunta relativa al hospital de alta resolución (HAR) de la Alpujarra (Granada) (*Decaída*) 29
- 12-22/POC-000450, Pregunta relativa a las medidas para garantizar la Administración de tratamientos oncológicos en Huelva (*Decaída*) 30
- 12-22/POC-000524, Pregunta relativa al papel del Gobierno de la Junta de Andalucía en los PERTE (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31
- 12-22/POC-000525, Pregunta relativa a las medidas para la diversificación e industrialización en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 32
- 12-22/POC-000526, Pregunta relativa a la ejecución del marco europeo 2021-2027 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 33
- 12-22/POC-000527, Pregunta relativa al marco europeo 2014-2020 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 34
- 12-22/POC-000528, Pregunta relativa a las incorporaciones y modificaciones presupuestarias (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35
- 12-22/POC-000529, Pregunta relativa al impacto del Proyecto de Presupuestos Generales del Estado en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36
- 12-22/POC-000530, Pregunta relativa a la ejecución presupuestaria 2022 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 37
- 12-22/POC-000531, Pregunta relativa a la ejecución de los servicios 16 y 17 en el ejercicio 2022 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 38

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 64

XII LEGISLATURA

14 de noviembre de 2022

- 12-22/POC-000532, Pregunta relativa a la ejecución del servicio 18 en el ejercicio 2022  
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39
- 12-22/POC-000533, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio,  
de participación de las entidades locales en los tributos de la Comunidad Autónoma de  
Andalucía (Patrica) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 40
- 12-22/POC-000534, Pregunta relativa a las medidas para ayudar a las empresas y familias  
en el contexto de crisis económica (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 41
- 12-22/POC-000536, Pregunta relativa a las transferencias a los ayuntamientos (*Calificación  
favorable y admisión a trámite*) 42
- 12-22/POC-000537, Pregunta relativa a la situación de los principales sectores económicos  
en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43
- 12-22/POC-000538, Pregunta relativa a los proyectos estratégicos diseñados por el  
Gobierno andaluz para la transformación del modelo económico andaluz presentados a los  
MRR (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 44
- 12-22/POC-000539, Pregunta relativa a los proyectos estratégicos de la Junta de Andalucía  
para la transformación del modelo económico andaluz (*Calificación favorable y admisión a  
trámite*) 45
- 12-22/POC-000540, Pregunta relativa a las principales prioridades del Gobierno andaluz  
para el diseño de programas financiados a través de los fondos REACT-EU (*Calificación  
favorable y admisión a trámite*) 46
- 12-22/POC-000541, Pregunta relativa a las principales prioridades del Gobierno andaluz  
para el diseño de programas financiados a través de los fondos del MRR (*Calificación favo-  
rable y admisión a trámite*) 47
- 12-22/POC-000542, Pregunta relativa al plan de empleo a través de los ayuntamientos  
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 48
- 12-22/POC-000545, Pregunta relativa a la campaña de aceituna en Andalucía (*Calificación  
favorable y admisión a trámite*) 49
- 12-22/POC-000546, Pregunta relativa a la mascarilla en el transporte público (*Calificación  
favorable y admisión a trámite*) 50
- 12-22/POC-000547, Pregunta relativa al empleo en Andalucía (*Calificación favorable y ad-  
misión a trámite*) 51
- 12-22/POC-000548, Pregunta relativa al turismo rural (*Calificación favorable y admisión a  
trámite*) 52

- 12-22/POC-000549, Pregunta relativa a la situación de insalubridad en los centros sanitarios de Almonte, El Rocío y Matalascañas (Huelva) *(Calificación favorable y admisión a trámite)*
53
- 12-22/POC-000550, Pregunta relativa a la situación de la valoración en dependencia en ZTS de Peñaflor (Sevilla) *(Calificación favorable y admisión a trámite)*
54
- 12-22/POC-000551, Pregunta relativa a la situación educativa en el municipio de Castilleja de la Cuesta (Sevilla) *(Calificación favorable y admisión a trámite)*
56
- 12-22/POC-000552, Pregunta relativa a la construcción del IES Matilde Casanova en La Algaba (Sevilla) *(Calificación favorable y admisión a trámite)*
57
- 12-22/POC-000553, Pregunta relativa a la situación educativa en el municipio de Umbrete (Sevilla) *(Calificación favorable y admisión a trámite)*
58

#### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

- 12-22/APC-000761, Solicitud de comparecencia de la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, a fin de informar sobre cómo le afecta a Andalucía la Ley estatal de Cadena Alimentaria *(Calificación favorable y admisión a trámite)*
60
- 12-22/APC-000970, Solicitud de comparecencia de la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos en comisión, a fin de informar sobre la ejecución presupuestaria en 2022 *(Calificación favorable y admisión a trámite)*
61
- 12-22/APC-000971, Solicitud de comparecencia de la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos en comisión, a fin de informar sobre el impacto de la política fiscal en Andalucía en los últimos años *(Calificación favorable y admisión a trámite)*
62
- 12-22/APC-000972, Solicitud de comparecencia de la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos en comisión, a fin de informar sobre el impacto del Proyecto de Presupuestos Generales del Estado en Andalucía *(Calificación favorable y admisión a trámite)*
63
- 12-22/APC-000973, Solicitud de comparecencia de la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos en comisión, a fin de informar sobre la ejecución del marco europeo 2021-2027 *(Calificación favorable y admisión a trámite)*
64
- 12-22/APC-000974, Solicitud de comparecencia del consejero de Política Industrial y Energía en comisión, a fin de informar sobre las medidas Gobierno andaluz para la diversificación e industrialización de la economía andaluza *(Calificación favorable y admisión a trámite)*
65

- 12-22/APC-000975, Solicitud de comparecencia de la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos en comisión, a fin de informar sobre papel del Gobierno andaluz en el impulso de los distintos PERTE (proyectos estratégicos para la recuperación y transformación económica) en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 66
- 12-22/APC-000976, Solicitud de comparecencia de la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos en comisión, a fin de informar sobre las principales modificaciones e incorporaciones al presupuesto de 2022 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 67
- 12-22/APC-000977, Solicitud de comparecencia de la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos en comisión, a fin de informar sobre las principales prioridades del Gobierno andaluz para el diseño de programas financiados a través de los fondos MRR (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 68
- 12-22/APC-000978, Solicitud de comparecencia de la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos en comisión, a fin de informar sobre las principales prioridades del Gobierno andaluz para el diseño de programas financiados a través de los fondos REACT-EU (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 69
- 12-22/APC-000979, Solicitud de comparecencia de la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos en comisión, a fin de informar sobre los proyectos estratégicos para la transformación del modelo económico andaluz proyectados por el Gobierno andaluz en el marco de los MRR (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 70
- 12-22/APC-000980, Solicitud de comparecencia de la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos en comisión, a fin de informar sobre los proyectos estratégicos para la transformación del modelo económico andaluz impulsados por la Junta de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 71
- 12-22/APC-000981, Solicitud de comparecencia de la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos en comisión, a fin de informar sobre la situación de los principales sectores económicos en Andalucía y medidas previstas para su impulso (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 72
- 12-22/APC-000982, Solicitud de comparecencia de la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos en comisión, a fin de informar sobre las transferencias a los ayuntamientos durante el ejercicio 2022 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 73
- 12-22/APC-000983, Solicitud de comparecencia de la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos en comisión, a fin de informar sobre la deuda por la Ley de participación de las entidades locales en los tributos de la comunidad autónoma (Patrica) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 74

- 12-22/APC-000984, Solicitud de comparecencia de la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos en comisión, a fin de informar sobre la ejecución presupuestaria de los servicios 16, 17 y 18 en 2022 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 75
- 12-22/APC-000985, Solicitud de comparecencia de la consejera de Salud y Consumo ante la Comisión de Salud y Consumo, a fin de informar sobre la gestión del servicio de transporte sanitario en la provincia de Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 76
- 12-22/APC-000986, Solicitud de comparecencia de la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, a fin de informar sobre el voluntariado en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 77
- 12-22/APC-000987, Solicitud de comparecencia de la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, a fin de informar sobre las residencias geriátricas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 78
- 12-22/APC-000988, Solicitud de comparecencia de la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, a fin de informar sobre los comedores sociales en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 79
- 12-22/APC-000989, Solicitud de comparecencia de la consejera de Salud y Consumo ante la Comisión de Salud y Consumo, a fin de informar sobre el mantenimiento del uso de la mascarilla en transportes públicos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 80
- 12-22/APC-000990, Solicitud de comparecencia de la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, a fin de informar sobre la campaña de inspección, a nivel autonómico, al sector bancario y financiero (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 81
- 12-22/APC-000991, Solicitud de comparecencia de la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, a fin de informar sobre la posición del Gobierno de Andalucía ante las medidas fiscales anunciadas por el Gobierno de España (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 82
- 12-22/APC-000992, Solicitud de comparecencia de la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, a fin de informar sobre la deuda pública de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 83
- 12-22/APC-000993, Solicitud de comparecencia de la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, a fin

- de informar sobre los tributos propios recaudados por la Junta de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 84
- 12-22/APC-000994, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno en comisión, a fin de informar sobre la situación de las trabajadoras y trabajadores autónomos en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 85

## COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

### GRUPOS PARLAMENTARIOS

- 12-22/AEA-0000097, Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía, de 9 de noviembre de 2022, por el que se ordena la publicación de las cuentas anuales de los grupos parlamentarios correspondientes al año 2021 86
- 12-22/AEA-000098, Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía, de 9 de noviembre de 2022, por el que se presenta la contabilidad específica de los grupos parlamentarios de la XI Legislatura correspondiente al período 1 de enero a 13 de julio de 2022 113

## RÉGIMEN INTERIOR

### PERSONAL Y ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

- 12-22/AEA-000099, Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía, de 9 de noviembre de 2022, por el que se aprueba la oferta de empleo público para el año 2022 116
- 12-22/AEA-000100, Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía, de 9 de noviembre de 2022, por el que se ordena el incremento retributivo adicional del 1,5 por ciento con cargo al presupuesto del Parlamento de Andalucía, año 2022 118

## RELACIÓN CON ÓRGANOS E INSTITUCIONES PÚBLICAS

### CONSEJO ANDALUZ DEL VOLUNTARIADO

- 11-20/CAV-000001, Consejo Andaluz del Voluntariado (Propuestas de designaciones) 121

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

**12-22/PNLC-000004, Proposición no de ley relativa a la lucha contra la pobreza en Andalucía**

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite de la enmienda presentada por el G.P. Vox en Andalucía*

*Sesión de la Mesa de la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de 17 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 26 de octubre de 2022*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Vox en Andalucía, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente enmienda:

**Enmienda núm. 1, de modificación**

**Punto 1**

«1. Establecer un plan de choque que aumente el presupuesto destinado a la lucha contra la pobreza en Andalucía y que contenga, al menos, las siguientes medidas inmediatas y duraderas:

– Incremento de las transferencias a los ayuntamientos para atender las ayudas a familias en riesgo de exclusión social y dotado con al menos cinco millones de euros para los próximos meses.

– Incremento de las transferencias que reciben los ayuntamientos para establecer las ayudas económicas para la atención a menores en situación de riesgo o exclusión social y dotado también con cinco millones de euros para los próximos meses.

– Creación de un fondo local a través de transferencias corrientes a las corporaciones locales para que puedan hacer frente a situaciones de emergencia social y de urgencia, dotado con cuatro millones de euros.

– Incorporar el personal necesario en las delegaciones provinciales para agilizar la resolución de los expedientes de la renta mínima de inserción social y hacerlo compatible con el ingreso mínimo vital, así como aumentar esta prestación para las unidades familiares con menores a su cargo.

– Establecer un programa de ayudas a familias para atender las necesidades de los menores de dicha unidad familiar y con carácter inmediato para materiales escolares y de comedor escolar.

– Implementar una ayuda de 100 euros mensuales de forma universal a las familias con menores a su cargo que amplíe la cobertura económica y asuma gastos de las familias con derecho a esta prestación».

Parlamento de Andalucía, 4 de octubre de 2022.

El portavoz del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

---

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

**12-22/PNLC-000004, Proposición no de ley relativa a la lucha contra la pobreza en Andalucía**

*Rechazada por la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en sesión celebrada el 17 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 26 de octubre de 2022*

La Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, en sesión celebrada el 17 de octubre de 2022, acordó rechazar la Proposición no de Ley en Comisión relativa a la lucha contra la pobreza en Andalucía, presentada por el G.P. Socialista.

Sevilla, 21 de octubre de 2022.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

**12-22/PNLC-000019, Proposición no de ley relativa al rechazo a la derogación de beneficios por la contratación de cuidadores en familias numerosas**

*Aprobada por la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en sesión celebrada el 17 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 26 de octubre de 2022*

**PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA AL RECHAZO A LA DEROGACIÓN DE BENEFICIOS POR LA CONTRATACIÓN DE CUIDADORES EN FAMILIAS NUMEROSAS**

El Parlamento de Andalucía manifiesta su rechazo a la derogación del derecho a la bonificación de la aportación del empleador a la cotización al Régimen Especial de Empleados de Hogar por la contratación de cuidadores en familias numerosas establecida en el artículo 9 de la Ley 40/2003, y la necesidad de que por parte del Gobierno de España se adopten todas las medidas oportunas para garantizar el mantenimiento del citado derecho y en las mismas condiciones hasta ahora vigentes.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

**12-22/PNLC-000025, Proposición no de ley relativa a los programas dirigidos al incremento de la dimensión de las empresas de economía social**

*Aprobada por la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en sesión celebrada el 19 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 26 de octubre de 2022*

PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A LOS PROGRAMAS DIRIGIDOS AL INCREMENTO DE LA DIMENSIÓN DE LAS EMPRESAS DE ECONOMÍA SOCIAL

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Implementar medidas para promover y favorecer la celebración de acuerdos intercooperativos entre las empresas de economía social andaluzas, especialmente las sociedades cooperativas, como medio para lograr sinergias, estimular proyectos de comercialización conjuntos y poder aprovechar economías de escala.
2. Establecer nuevas líneas de apoyo al sector para favorecer su ampliación de tamaño y productividad y, por otro lado, establecer incentivos dirigidos a la transformación digital de estas empresas.
3. Diseñar programas específicos para nuevas empresas, entidades de economía social y autónomos, destinados a consolidar la actividad en el exterior de empresas de economía social exportadoras, integrándolas desde su inicio en las estrategias internacionales.
4. Fomentar el emprendimiento social y el asesoramiento relacionado con la constitución de empresas de economía social, con el fin de promover y desarrollar proyectos que contribuyan a lograr una economía social innovadora y competitiva.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

**12-22/PNLC-000028, Proposición no de ley relativa a la ejecución del protocolo y firma del convenio para el cuartel de la Guardia Civil de Roquetas de Mar (Almería)**

*Aprobada por la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa en sesión celebrada el 20 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 26 de octubre de 2022*

PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A LA EJECUCIÓN DEL PROTOCOLO Y FIRMA DE CONVENIO PARA EL CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL DE ROQUETAS DE MAR (ALMERÍA)

El Parlamento de Andalucía manifiesta su parecer favorable a que el Gobierno de la nación proceda al desarrollo del protocolo, suscrito el 4 de abril de 2018, de actuaciones, firmado entre el Ministerio del Interior y el Ayuntamiento de Roquetas de Mar (Almería), para la ubicación de las dependencias oficiales del cuartel de la Guardia Civil.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

**12-22/PNLC-000030, Proposición no de ley relativa a la ejecución de obras de finalización de la presa de Alcolea (Huelva)**

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite de la enmienda presentada por el G.P. Socialista*

*Sesión de la Mesa de la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de 19 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 26 de octubre de 2022*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

El G.P. Socialista, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente enmienda:

**Enmienda núm. 1, de modificación**

**Punto único**

Se propone modificar el único punto, quedando como sigue:

«El Parlamento de Andalucía manifiesta la necesidad de que el Gobierno de España reanude de manera inmediata las obras necesarias para la terminación de la presa de Alcolea (Huelva), una vez disponga del informe del organismo de cuenca que justifique cómo va a garantizar la calidad de las aguas de la presa exigida en la normativa para atender a las demandas previstas, con el fin de que la provincia de Huelva cuente, lo antes posible, con esta obra hidráulica fundamental para su desarrollo y generación de empleo».

Parlamento de Andalucía, 18 de octubre de 2022.

La portavoz adjunta del G.P. Socialista,

María Márquez Romero.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

**12-22/PNLC-000030, Proposición no de ley relativa a la ejecución de obras de finalización de la presa de Alcolea (Huelva)**

*Aprobada por la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en sesión celebrada el 19 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 26 de octubre de 2022*

PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE FINALIZACIÓN DE LA PRESA DE  
ALCOLEA (HUELVA)

El Parlamento de Andalucía manifiesta la necesidad de que el Gobierno de España reanude, con carácter inmediato, las obras necesarias para la terminación de la presa de Alcolea (Huelva), con el fin de que la provincia de Huelva cuente, lo antes posible, con esta obra hidráulica fundamental para su desarrollo y generación de empleo.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

**12-22/PNLC-000031, Proposición no de ley relativa a la implantación de una prueba única en todo el territorio español de evaluación del bachillerato y acceso a la universidad (EBAU)**

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite de la enmienda presentadas por el G.P. Vox en Andalucía*

*Sesión de la Mesa de la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional de 20 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 26 de octubre de 2022*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Vox en Andalucía, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente enmienda:

**Enmienda núm. 1, de modificación**

**Punto único**

«1. El Parlamento de Andalucía considera necesario y, por tanto, manifiesta su parecer favorable a la implantación, por parte del Gobierno de España y en coordinación con las comunidades autónomas, de una prueba única en español en todo el territorio nacional de evaluación del bachillerato y acceso a la universidad (EBAU), cuyas condiciones básicas serán fijadas por el Gobierno, previa consulta a las comunidades autónomas y a los órganos de representación universitarios, que facultará para el acceso y admisión de todos los alumnos al sistema universitario español, con la finalidad de garantizar la igualdad de oportunidades y equidad de todos los alumnos con independencia del lugar en el que realicen la prueba, de acuerdo con las competencias que la Constitución española atribuye al Estado en el artículo 149.1.30.»

Parlamento de Andalucía, 17 de octubre de 2022.

El portavoz del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

**12-22/PNLC-000031, Proposición no de ley relativa a la implantación de una prueba única en todo el territorio español de evaluación del bachillerato y acceso a la universidad (EBAU)**

*Aprobada por la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional en sesión celebrada el 20 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 26 de octubre de 2022*

PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A LA IMPLANTACIÓN DE UNA PRUEBA ÚNICA EN TODO EL TERRITORIO ESPAÑOL DE EVALUACIÓN DEL BACHILLERATO Y ACCESO A LA UNIVERSIDAD (EBAU)

El Parlamento de Andalucía considera necesario y, por tanto, manifiesta su parecer favorable a la implantación, por parte del Gobierno de España y en coordinación con las comunidades autónomas, de un aprueba única en todo el territorio español de evaluación del bachillerato y acceso a la universidad (EBAU), cuyas condiciones básicas serán fijadas por el Gobierno, previa consulta a las comunidades autónomas y a los órganos de representación universitarios, adoptando las medidas necesarias para garantizar que dicha prueba se pueda realizar en español. Dicha prueba facultará para el acceso y admisión de todos los alumnos al sistema universitario español, con la finalidad de garantizar la igualdad de oportunidades y equidad de todos los alumnos con independencia del lugar en el que realicen la prueba, de acuerdo con las competencias que la Constitución española atribuye al Estado en el artículo 149.1.30.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

**12-22/PNLC-000033, Proposición no de ley relativa al hospital materno-infantil para Huelva**

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite de la enmienda presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Sesión de la Mesa de la Comisión de Salud y Consumo de 19 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 26 de octubre de 2022*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente enmienda:

**Enmienda núm. 1, de modificación**

**Punto único**

«El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a culminar, en el menor tiempo posible, el informe técnico de necesidades reales del hospital Juan Ramón Jiménez de Huelva, en el que se están estudiando varias posibilidades de ubicación del área materno-infantil de Huelva, con el objetivo de ofrecer la mejora en la asistencia sanitaria a las mujeres y las niñas y los niños onubenses».

Parlamento de Andalucía, 17 de octubre de 2022.

El portavoz del G.P. Popular de Andalucía,  
Antonio Martín Iglesias.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

**12-22/PNLC-000033, Proposición no de ley relativa al hospital materno-infantil para Huelva**

*Rechazada por la Comisión de Salud y Consumo en sesión celebrada el 19 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 26 de octubre de 2022*

La Comisión de Salud y Consumo, en sesión celebrada el 19 de octubre de 2022, acordó rechazar la Proposición no de Ley en Comisión relativa al hospital materno-infantil para Huelva, presentada por el G.P. Socialista.

Sevilla, 21 de octubre de 2022.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

---

**IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO**

**PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN**

**12-22/PNLC-000036, Proposición no de ley relativa a la implantación de bachillerato en el Instituto de Educación Secundaria Luz del Mar en el Ejido (Almería)**

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite de las enmiendas presentadas por el G.P. Popular de Andalucía*

*Sesión de la Mesa de la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional de 20 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 26 de octubre de 2022*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El G.P. Popular de Andalucía, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes enmiendas:

**Enmienda núm. 1, de modificación**

**Punto único**

El punto único quedaría de la siguiente manera:

«El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a estudiar la implantación de la etapa de Bachillerato en el IES Luz del Mar de El Ejido en Almería, atendiendo a la demanda social existente en la zona y a criterios objetivos de planificación educativa, priorizando en dicha planificación la construcción de un gimnasio como servicio complementario indispensable y necesario para el alumnado de dicho centro».

**Enmienda núm. 2, de adición**

**Punto nuevo**

Se propone añadir un punto nuevo, con la siguiente redacción:

«El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a proseguir la tramitación y ejecución de las 19 actuaciones en infraestructuras programadas en el municipio por valor de más de treinta millones».

Parlamento de Andalucía, 18 de octubre de 2022.

El portavoz del G.P. Popular de Andalucía,

Antonio Martín Iglesias.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

**12-22/PNLC-000036, Proposición no de ley relativa a la implantación de bachillerato en el Instituto de Educación Secundaria Luz del Mar en el Ejido (Almería)**

*Aprobada por la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional en sesión celebrada el 20 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 26 de octubre de 2022*

PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A LA IMPLANTACIÓN DE BACHILLERATO EN EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA LUZ DEL MAR EN EL EJIDO (ALMERÍA)

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a implantar la modalidad de bachillerato en el IES Luz del Mar de El Ejido, Almería, realizando al efecto la correspondiente redacción del proyecto, licitación de obra y adjudicación de manera diligente.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

**12-22/PNLC-000038, Proposición no de ley relativa a la defensa del servicio postal público y universal de Correos en Andalucía**

*Presentada por el G.P. Por Andalucía*

*Inadmisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 21 de octubre de 2022*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el 19 de octubre de 2022, de conformidad con lo previsto en el artículo 169.1 del Reglamento de la Cámara, ha acordado no admitir a trámite la Proposición no de Ley en Comisión relativa a la defensa del Servicio Postal Público y Universal de Correos en Andalucía, presentada por el G.P. Por Andalucía.

Sevilla, 21 de octubre de 2022.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.

## IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

#### **12-22/PNLC-000039, Proposición no de ley relativa a la recuperación de frecuencias en la ruta aérea Almería-Sevilla**

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 21 de octubre de 2022*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, relativa a la recuperación de frecuencias en la ruta aérea Almería-Sevilla.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La orden TMA/297/2021, de 29 de marzo, modificó temporalmente la obligación de servicio público establecida en el acuerdo del Consejo de Ministros, de 13 de marzo de 2009, por el que se declaraba la obligación de servicio público de la ruta Almería-Sevilla, garantizando la continuidad, frecuencia, capacidad y calidad del servicio para dar respuesta a la demanda existente.

La emergencia de salud pública ocasionada por el covid-19 justificó hace año y medio la modificación temporal de frecuencias en la ruta Almería-Sevilla.

El régimen temporal que se fijó fue el siguiente:

«Temporalmente y hasta que, conforme a lo previsto en el apartado cuarto, se recuperen o se establezcan nuevas condiciones en las obligaciones de servicio público previstas en el anexo al Acuerdo del Consejo de Ministros de 13 de marzo de 2009, por el que se declaran obligaciones de servicio público en la ruta Almería-Sevilla, el servicio mínimo requerido será conforme a lo siguiente:

– Cuatro (4) frecuencias a la semana a partir de la entrada en vigor de esta Orden ministerial y hasta el 31 de mayo del año en curso, eliminada la frecuencia de los domingos, distribuidas del siguiente modo: dos frecuencias diarias (dos vuelos diarios de ida y vuelta) los lunes y viernes, siempre que no sean declarados como días festivos de ámbito nacional o de la Comunidad Autónoma de Andalucía. En la Semana Santa, las dos frecuencias diarias del viernes se operarán el miércoles.

– Seis (6) frecuencias a la semana a partir del 1 de junio y hasta que se determinen nuevas condiciones de operación conforme a lo previsto en el apartado cuarto, distribuidas del siguiente modo: dos frecuencias diarias (dos vuelos diarios de ida y vuelta) los lunes, miércoles y viernes, siempre que no sean declarados como días festivos de ámbito nacional o de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

– Ningún sábado del año se requieren vuelos. No obstante, los operadores pueden ofrecer libremente vuelos estos días.

– Una frecuencia diaria (un vuelo de ida y otro de vuelta):

- Los días festivos de ámbito nacional o de la Comunidad Autónoma de Andalucía exceptuando los que coincidan en sábado.
- Desde el 26 de diciembre al 5 de enero, ambos inclusive (exceptuando los sábados).
- Durante el mes de agosto, se requerirán cuatro frecuencias semanales (cuatro vuelos de ida y cuatro de vuelta).

La capacidad mínima ofrecida será de 72 asientos por vuelo, salvo causa justificada».

El vuelo cerró el primer semestre de 2022 con el doble de viajeros que en 2021, un 103% más, transportando a 12.869 personas pese a contar con la mitad de frecuencias a la semana, por lo que el restablecimiento de todas las frecuencias inicialmente existentes permitiría llegar a los niveles previos a la pandemia.

Si, con frecuencias de lunes, miércoles y viernes, en los seis primeros meses del año se han alcanzado los 12.869 pasajeros, ampliando a martes, jueves y fines de semana es más que razonable que se alcancen o superen las cifras de 2019, teniendo además en cuenta el elevado precio del combustible para los desplazamientos por carretera y el dinamismo de los territorios conectados.

Para reducir temporalmente las frecuencias, la Junta de Andalucía expresó a la Dirección General de Aviación Civil la conveniencia de modificar las condiciones de las obligaciones de servicio público vigentes.

Esta reducción temporal entendemos que ha conllevado una reducción de las cantidades aportadas a modo de subvención por la Junta de Andalucía para el establecimiento de esta obligación de servicio público.

Una vez que la situación de la crisis sanitaria nos ha permitido una vuelta a una normalidad razonable y una vez alcanzados niveles de demanda que evolucionan positivamente, entendemos que se deben restituir las obligaciones de servicio público establecidas previamente, lo cual va a contribuir positivamente a la mejora de la movilidad entre los territorios conectados, algo que en un contexto de crisis económica y social es un elemento más para acompañar el dinamismo de las sociedades de ambos territorios.

Dado que en la orden que reduce temporalmente las frecuencias, y se establece que en las comisiones mixtas se debe analizar la recuperación de las mismas, entendemos que el Gobierno de la Junta de Andalucía debe proponer a la mayor brevedad posible su celebración, para pedir en ellas la recuperación del 100% de las frecuencias y las condiciones inicialmente existentes.

En paralelo consideramos que, con las cantidades no abonadas por la reducción temporal acordada, la Junta de Andalucía debería plantear medidas para incentivar el incremento de viajeros hasta agotar, al menos, esa cantidad.

Asimismo, entendemos que, estando en su último año de vigencia, se deben agilizar las gestiones con el Gobierno de España para renovar la obligación de servicio público de esta conexión aérea, que se ha demostrado necesaria para la cohesión territorial de Andalucía y que está permitiendo una ágil movilidad entre las provincias de Almería y Sevilla, respaldada por el número de viajeros registrado desde su implantación en el año 2010.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

## PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que adopte, en el marco de sus competencias, las siguientes medidas:

1. Celebrar una comisión mixta de la obligación de servicio público de la ruta aérea Almería-Sevilla, con el fin de plantear la eliminación de las modificaciones temporalmente acordadas en la orden TMA/297/2021, de 29 de marzo, y la vuelta a las condiciones inicialmente fijadas para la misma, recuperando todas las frecuencias.
2. Invertir, con el dinero que haya dejado de pagar por la reducción temporal del servicio, medidas de apoyo a la ruta aérea Almería-Sevilla, para incentivar el incremento del número de viajeros, con precios reducidos hasta agotar dicha cantidad.
3. Realizar en tiempo y forma todas las gestiones necesarias para renovar con el Gobierno de España la obligación de servicio público para la línea aérea entre Almería y Sevilla, con el fin de garantizar la continuidad del servicio sin interrupciones de ningún tipo.

Parlamento de Andalucía, 14 de octubre de 2022.

La portavoz del G.P. Socialista,  
María de los Ángeles Férriz Gómez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-22/POC-000164, Pregunta relativa al Bono Joven de alquiler**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía  
Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 21 de octubre de 2022*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-22/POC-000316, Pregunta relativa a la máquina de rayos del centro de salud de La Palma del Condado (Huelva)**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista*

*Retirada*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 21 de octubre de 2022*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el 19 de octubre de 2022, ha conocido el escrito presentado por las Ilmas. Sras. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista, solicitando la retirada de la pregunta con ruego de respuesta oral en comisión relativa a la máquina de rayos del centro de salud de La Palma del Condado (Huelva), y ha accedido en sus propios términos a la petición contenida en el mismo.

Sevilla, 21 de octubre de 2022.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-22/POC-000334, Pregunta relativa al hospital de alta resolución (HAR) de la Alpujarra (Granada)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 21 de octubre de 2022*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-22/POC-000450, Pregunta relativa a las medidas para garantizar la Administración de tratamientos oncológicos en Huelva**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. María Márquez Romero, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, Dña. Susana Rivas Pineda y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 21 de octubre de 2022*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-22/POC-000524, Pregunta relativa al papel del Gobierno de la Junta de Andalucía en los PERTE**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 21 de octubre de 2022*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión, relativa al papel del Gobierno de la Junta de Andalucía en los PERTE.

**PREGUNTAS**

¿Qué papel desarrolla la Junta de Andalucía en el diseño de los PERTE?

¿Qué medidas impulsa el Gobierno andaluz para complementar los PERTE en nuestra tierra para sacarle un mayor provecho a los mismos?

Parlamento de Andalucía, 7 de octubre de 2022.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-22/POC-000525, Pregunta relativa a las medidas para la diversificación e industrialización en Andalucía**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Política Industrial y Energía*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 21 de octubre de 2022*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Política Industrial y Energía la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión, relativa a las medidas para la diversificación e industrialización en Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué medidas tiene planeado implementar el Gobierno andaluz para fomentar la diversificación e industrialización de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 7 de octubre de 2022.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

---

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-22/POC-000526, Pregunta relativa a la ejecución del marco europeo 2021-2027**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Asuntos Europeos*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 21 de octubre de 2022*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión, relativa a la ejecución del marco europeo 2021-2027.

PREGUNTAS

¿Cómo se encuentra en estos momentos el marco europeo 2021-2027?

¿Cuáles están incorporados ya a los presupuestos y el nivel de ejecución de los mismos?

¿Qué cantidad está pendiente a incorporar?

Parlamento de Andalucía, 7 de octubre de 2022.

La diputada del G.P. Por Andalucía,  
Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-22/POC-000527, Pregunta relativa al marco europeo 2014-2020**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Asuntos Europeos*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 21 de octubre de 2022*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión, relativa al marco europeo 2014-2020.

PREGUNTAS

¿Cómo se encuentra en estos momentos el marco europeo 2014-2020?

¿Qué está pendiente de ejecutar?

¿Estamos en disposición de ejecutarlo todo sin tener que devolver fondos a Europa?

Parlamento de Andalucía, 7 de octubre de 2022.

La diputada del G.P. Por Andalucía,  
Inmaculada Nieto Castro.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-22/POC-000528, Pregunta relativa a las incorporaciones y modificaciones presupuestarias**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 21 de octubre de 2022*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión, relativa a las incorporaciones y modificaciones presupuestarias.

**PREGUNTA**

¿Cuáles son las principales incorporaciones y modificaciones presupuestarias realizadas durante 2022?

Parlamento de Andalucía, 7 de octubre de 2022.

La diputada del G.P. Por Andalucía,  
Inmaculada Nieto Castro.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-22/POC-000529, Pregunta relativa al impacto del Proyecto de Presupuestos Generales del Estado en Andalucía**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 21 de octubre de 2022*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión, relativa al impacto del Proyecto de Presupuestos Generales del Estado en Andalucía.

**PREGUNTA**

¿Cuál es la valoración de la Consejería sobre el impacto del proyecto de PGE en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 7 de octubre de 2022.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-22/POC-000530, Pregunta relativa a la ejecución presupuestaria 2022**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 21 de octubre de 2022*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión, relativa a la ejecución presupuestaria 2022.

**PREGUNTA**

¿Cuál es la valoración de la Consejería sobre la ejecución presupuestaria 2022?

Parlamento de Andalucía, 7 de octubre de 2022.

La diputada del G.P. Por Andalucía,  
Inmaculada Nieto Castro.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-22/POC-000531, Pregunta relativa a la ejecución de los servicios 16 y 17 en el ejercicio 2022**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 21 de octubre de 2022*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión, relativa a la ejecución de los servicios 16 y 17 en el ejercicio 2022.

**PREGUNTA**

¿Cuál es la valoración de la Consejería sobre la ejecución de los servicios 16 y 17 en el ejercicio 2022?

Parlamento de Andalucía, 7 de octubre de 2022.

La diputada del G.P. Por Andalucía,  
Inmaculada Nieto Castro.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-22/POC-000532, Pregunta relativa a la ejecución del servicio 18 en el ejercicio 2022**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 21 de octubre de 2022*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión, relativa a la ejecución del servicio 18 en el ejercicio 2022.

**PREGUNTA**

¿Cuál es la valoración de la Consejería sobre la ejecución del servicio 18 en el ejercicio 2022?

Parlamento de Andalucía, 7 de octubre de 2022.

La diputada del G.P. Por Andalucía,  
Inmaculada Nieto Castro.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-22/POC-000533, Pregunta relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de participación de las entidades locales en los tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (Patrica)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 21 de octubre de 2022*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión, relativa al incumplimiento de la Ley 6/2010, de 11 de junio, de participación de las entidades locales en los tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (Patrica).

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El incumplimiento de la Ley 6/2011, de 11 de junio, reguladora de la participación de las entidades locales en los tributos de la comunidad autónoma de Andalucía (Patrica), hace que la Junta de Andalucía en 2022, con unos presupuestos en la actualidad prorrogados, tenga una deuda con el conjunto de ayuntamientos de Andalucía de 1.050 millones de euros.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

### PREGUNTAS

¿Va a cumplir el Gobierno de la Junta de Andalucía con la Ley de participación de las entidades locales en los tributos de la comunidad autónoma (Patrica), dotándola presupuestariamente con 600 millones de euros?

¿Cuándo y cómo se van a abonar a los ayuntamientos andaluces los 1.050 millones de euros que se les adeudan?

Parlamento de Andalucía, 7 de octubre de 2022.

La diputada del G.P. Por Andalucía,  
Inmaculada Nieto Castro.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-22/POC-000534, Pregunta relativa a las medidas para ayudar a las empresas y familias en el contexto de crisis económica**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 21 de octubre de 2022*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión, relativa a las medidas para ayudar a las empresas y familias en el contexto de crisis económica.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

En este contexto de crisis económica, los poderes públicos deben articular medidas que alivien la situación tanto para las familias como las empresas. La Junta de Andalucía, en el marco de sus competencias y teniendo en cuenta los recursos con los que cuenta, puede y debe unirse a las medidas que desde el Estado se están desarrollando, complementando y ampliando las mismas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Tiene previsto el Gobierno articular medidas para ayudar a empresas y familias en el contexto de crisis económica que vivimos?

Parlamento de Andalucía, 7 de octubre de 2022.

La diputada del G.P. Por Andalucía,  
Inmaculada Nieto Castro.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-22/POC-000536, Pregunta relativa a las transferencias a los ayuntamientos**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 21 de octubre de 2022*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión, relativa a las transferencias a los ayuntamientos.

**PREGUNTA**

¿Cuáles han sido las principales transferencias (ordinarias y/o extraordinarias) a los ayuntamientos durante el ejercicio 2022?

Parlamento de Andalucía, 7 de octubre de 2022.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-22/POC-000537, Pregunta relativa a la situación de los principales sectores económicos en Andalucía**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 21 de octubre de 2022*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión, relativa a la situación de los principales sectores económicos en Andalucía.

**PREGUNTAS**

¿Qué valoración realiza la Consejería sobre la situación de los principales sectores económicos en Andalucía?

¿Cuáles son las principales medidas previstas para su impulso?

Parlamento de Andalucía, 7 de octubre de 2022.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-22/POC-000538, Pregunta relativa a los proyectos estratégicos diseñados por el Gobierno andaluz para la transformación del modelo económico andaluz presentados a los MRR**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Asuntos Europeos*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 21 de octubre de 2022*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión, relativa a los proyectos estratégicos diseñados por el Gobierno andaluz para la transformación del modelo económico andaluz presentados a los MRR.

**PREGUNTA**

¿Cuáles son los principales proyectos estratégicos diseñados por el Gobierno andaluz para la transformación del modelo económico andaluz presentados a los MRR?

Parlamento de Andalucía, 7 de octubre de 2022.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-22/POC-000539, Pregunta relativa a los proyectos estratégicos de la Junta de Andalucía para la transformación del modelo económico andaluz**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 21 de octubre de 2022*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión, relativa a los proyectos estratégicos de la Junta de Andalucía para la transformación del modelo económico andaluz.

**PREGUNTA**

¿Cuáles son los principales proyectos estratégicos de la Junta de Andalucía para la transformación del modelo económico andaluz?

Parlamento de Andalucía, 7 de octubre de 2022.

La diputada del G.P. Por Andalucía,  
Inmaculada Nieto Castro.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-22/POC-000540, Pregunta relativa a las principales prioridades del Gobierno andaluz para el diseño de programas financiados a través de los fondos REACT-EU**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Asuntos Europeos*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 21 de octubre de 2022*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión, relativa a las principales prioridades del Gobierno andaluz para el diseño de programas financiados a través de los fondos REACT-EU.

**PREGUNTAS**

¿Cuáles son las principales prioridades del Gobierno andaluz para el diseño de programas financiados a través de los fondos REACT-EU?

¿Cuáles están incorporados ya a los presupuestos y el nivel de ejecución de los mismos?

¿Qué cantidad está pendiente a incorporar?

Parlamento de Andalucía, 7 de octubre de 2022.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-22/POC-000541, Pregunta relativa a las principales prioridades del Gobierno andaluz para el diseño de programas financiados a través de los fondos del MRR**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Asuntos Europeos*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 21 de octubre de 2022*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión, relativa a las principales prioridades del Gobierno andaluz para el diseño de programas financiados a través de los fondos del MRR.

**PREGUNTAS**

¿Cuáles son las principales prioridades del Gobierno andaluz para el diseño de programas financiados a través de los fondos MRR?

¿Cuáles están incorporados ya a los presupuestos y el nivel de ejecución de los mismos?

¿Qué cantidad está pendiente a incorporar?

Parlamento de Andalucía, 7 de octubre de 2022.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-22/POC-000542, Pregunta relativa al plan de empleo a través de los ayuntamientos**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 21 de octubre de 2022*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión, relativa al plan de empleo a través de los ayuntamientos.

**PREGUNTA**

¿Se va a desarrollar el plan de empleo a través de los ayuntamientos en la presente legislatura?

Parlamento de Andalucía, 7 de octubre de 2022.

La diputada del G.P. Por Andalucía,  
Inmaculada Nieto Castro.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-22/POC-000545, Pregunta relativa a la campaña de aceituna en Andalucía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés y D. Javier Cortés Lucena, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 21 de octubre de 2022*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés y D. Javier Cortés Lucena, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, relativa a la campaña de aceituna en Andalucía.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La campaña de la aceituna en Andalucía se prevé un 49% menor que las anteriores.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué medidas tiene previstas el Consejo de Gobierno para paliar las consecuencias de esta caída de la producción?

Parlamento de Andalucía, 10 de octubre de 2022.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Alejandro Hernández Valdés y

Javier Cortés Lucena.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-22/POC-000546, Pregunta relativa a la mascarilla en el transporte público**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Rafael Segovia Brome y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud y Consumo*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 21 de octubre de 2022*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Rafael Segovia Brome y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Consumo, relativa a la mascarilla en el transporte público.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El Gobierno de Andalucía quiere que la mascarilla siga siendo obligatoria en el transporte público.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué datos maneja la Consejería al objeto de seguir sosteniendo esta cuestión?

Parlamento de Andalucía, 10 de octubre de 2022.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Rafael Segovia Brome y

Ana María Ruiz Vázquez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-22/POC-000547, Pregunta relativa al empleo en Andalucía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Juan José Bosquet Arias y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 21 de octubre de 2022*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Juan José Bosquet Arias y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, relativa al empleo en Andalucía.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Andalucía lidera la subida de paro en el mes de septiembre con 6.788 nuevos parados.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué medidas piensa implementar la Consejería para evitar el crecimiento del desempleo en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 10 de octubre de 2022.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Juan José Bosquet Arias y

Rodrigo Javier Alonso Fernández.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-22/POC-000548, Pregunta relativa al turismo rural**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Sevilla Rodríguez y Dña. Blanca Armario González, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 21 de octubre de 2022*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Sevilla Rodríguez y Dña. Blanca Armario González, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte, relativa al turismo rural.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

En breve comenzará la temporada alta del turismo rural en Andalucía. Una actividad que genera ingresos y puestos de trabajo en zonas rurales, fomentando la repoblación de territorios que de otro modo estarían condenados al abandono por parte de la población de menor edad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué acciones tiene previstas la Consejería de cara a la temporada 2022-2023?

Parlamento de Andalucía, 10 de octubre de 2022.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Antonio Sevilla Rodríguez y

Blanca Armario González.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-22/POC-000549, Pregunta relativa a la situación de insalubridad en los centros sanitarios de Almonte, El Rocío y Matalascañas (Huelva)**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud y Consumo*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 21 de octubre de 2022*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Consumo, relativa a la situación de insalubridad en los centros sanitarios de Almonte, El Rocío y Matalascañas (Huelva).

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los trabajadores de la unidad de gestión clínica de Almonte han dirigido un escrito al director gerente del Servicio Andaluz de Salud y al Servicio de Salud Laboral del distrito Huelva Costa-Condado Campiña, denunciando el estado de insalubridad que vienen sufriendo en las instalaciones de Almonte, El Rocío y Matalascañas (Huelva).

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

### PREGUNTA

¿Cómo piensa resolver el Gobierno andaluz esta situación de insalubridad que vienen sufriendo los trabajadores y usuarios del distrito sanitario de Huelva Costa-Condado Campiña?

Parlamento de Andalucía, 14 de octubre de 2022.

Las diputadas del G.P. Socialista,  
María Ángeles Prieto Rodríguez y  
María Márquez Romero.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-22/POC-000550, Pregunta relativa a la situación de la valoración en dependencia en ZTS de Peñaflor (Sevilla)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Espadas Cejas, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Adela Castaño Diéguez, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 21 de octubre de 2022*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan Espadas Cejas, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Adela Castaño Diéguez, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, relativa a la situación de la valoración en dependencia en ZTS de Peñaflor (Sevilla).

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La zona de trabajo social de Peñaflor la componen los municipios de La Campana, La Puebla de los Infantes y Peñaflor, teniendo todos estos municipios asignado por parte de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia (ASSDA) el mismo profesional para realizar las valoraciones de la dependencia.

Los vecinos y vecinas de dichos municipios denuncian que llevan más de un año sin realizar valoraciones en estos municipios, lo que ha generado que el tiempo medio para ser valorado en algunos casos llegue hasta los tres años de espera.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cómo tiene previsto su Consejería resolver el problema esgrimido en esta zona de trabajo social de Peñaflor para solucionar la situación actual y que sus vecinos reciban la atención que merecen?

Parlamento de Andalucía, 14 de octubre de 2022.

Los diputados del G.P. Socialista,

Juan Espadas Cejas,

José Luis Ruiz Espejo,

Rafael Alfonso Recio Fernández,

Adela Castaño Diéguez,

Encarnación María Martínez Díaz y

Gaspar José Llanes Díaz-Salazar.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-22/POC-000551, Pregunta relativa a la situación educativa en el municipio de Castilleja de la Cuesta (Sevilla)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Espadas Cejas, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Susana Rivas Pineda, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de octubre de 2022*  
*Orden de publicación de 21 de octubre de 2022*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan Espadas Cejas, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Susana Rivas Pineda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa a la situación educativa en el municipio de Castilleja de la Cuesta (Sevilla).

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La comunidad educativa del Instituto de Educación Secundaria Pablo Neruda en el municipio de Castilleja de la Cuesta (Sevilla) y propio Ayuntamiento del municipio demandan al Consejo de Gobierno actuaciones relativas a la nueva línea de bachiller en el centro.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

### PREGUNTA

¿Tiene previsto su Consejería llevar a cabo las actuaciones necesarias para implantar la nueva línea de bachiller en el centro IES Pablo Neruda de Castilleja de la Cuesta?

Parlamento de Andalucía, 17 de octubre de 2022.

Los diputados del G.P. Socialista,  
Juan Espadas Cejas,  
Adela Castaño Diéguez,

Rafael Alfonso Recio Fernández,  
Encarnación María Martínez Díaz,  
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y  
Susana Rivas Pineda.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-22/POC-000552, Pregunta relativa a la construcción del IES Matilde Casanova en La Algaba (Sevilla)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Espadas Cejas, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de octubre de 2022*  
*Orden de publicación de 21 de octubre de 2022*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Juan Espadas Cejas, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Susana Rivas Pineda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa a la construcción del IES Matilde Casanova en La Algaba (Sevilla).

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La construcción del Instituto de Educación Secundaria Matilde Casanova en el municipio de La Algaba con más de 17.000 habitantes es una absoluta necesidad y demanda de sus vecinos y vecinas. El proyecto actualmente se encuentra en ejecución, pero aún no hay ninguna noticia del inicio de las obras.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Cuándo tiene previsto su Consejería iniciar las obras de construcción del IES Matilde Casanova en el municipio de La Algaba?

Parlamento de Andalucía, 17 de octubre de 2022.

Los diputados del G.P. Socialista,  
Juan Espadas Cejas,  
Adela Castaño Diéguez,

Rafael Alfonso Recio Fernández,  
Encarnación María Martínez Díaz,  
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y  
Susana Rivas Pineda.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **12-22/POC-000553, Pregunta relativa a la situación educativa en el municipio de Umbrete (Sevilla)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Espadas Cejas, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Susana Rivas Pineda, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 21 de octubre de 2022*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan Espadas Cejas, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Susana Rivas Pineda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa a la situación educativa en el municipio de Umbrete (Sevilla).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las vecinas y vecinos del municipio de Umbrete, junto a la comunidad educativa y el Ayuntamiento de Umbrete, demandan desde hace años la necesaria inversión en las infraestructuras educativas del municipio por parte de su Consejería. No tienen ninguna noticia a propósito del proyecto de ampliación del Instituto de Educación Secundaria Pino Rueda; tampoco de las construcciones necesarias para terminar el Colegio de Educación Infantil y Primaria «Arcu» como C2; ni noticia alguna con respecto al necesario ascensor que se ha de colocar en el Colegio de Educación Infantil y Primaria Ruperto Escobar.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

#### PREGUNTAS

¿En qué situación se encuentra la licitación del proyecto de ampliación del IES Pino Rueda?

¿Tiene pensado su Consejería llevar a cabo las construcciones necesarias para terminar el CEIP Arcu como C2, además de colocar necesario ascensor en el CEIP Ruperto Escobar?

Parlamento de Andalucía, 17 de octubre de 2022.

Los diputados del G.P. Socialista,  
Juan Espadas Cejas,  
Adela Castaño Diéguez,  
Rafael Alfonso Recio Fernández,  
Encarnación María Martínez Díaz  
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y  
Susana Rivas Pineda.

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

***12-22/APC-000761, Solicitud de comparecencia de la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural***

*Asunto: Informar sobre cómo le afecta a Andalucía la Ley estatal de Cadena Alimentaria*

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 21 de octubre de 2022*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

***12-22/APC-000970, Solicitud de comparecencia de la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos en comisión***

*Asunto: Informar sobre la ejecución presupuestaria en 2022*

*Presentada por el G.P. Por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 21 de octubre de 2022*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

***12-22/APC-000971, Solicitud de comparecencia de la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos en comisión***

*Asunto: Informar sobre el impacto de la política fiscal en Andalucía en los últimos años*

*Presentada por el G.P. Por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 21 de octubre de 2022*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

***12-22/APC-000972, Solicitud de comparecencia de la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos en comisión***

*Asunto: Informar sobre el impacto del Proyecto de Presupuestos Generales del Estado en Andalucía*

*Presentada por el G.P. Por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 21 de octubre de 2022*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

***12-22/APC-000973, Solicitud de comparecencia de la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos en comisión***

*Asunto: Informar sobre la ejecución del marco europeo 2021-2027*

*Presentada por el G.P. Por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 21 de octubre de 2022*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

**12-22/APC-000974, Solicitud de comparecencia del consejero de Política Industrial y Energía en comisión**

*Asunto: Informar sobre las medidas Gobierno andaluz para la diversificación e industrialización de la economía andaluza*

*Presentada por el G.P. Por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 21 de octubre de 2022*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

***12-22/APC-000975, Solicitud de comparecencia de la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos en comisión***

*Asunto: Informar sobre papel del Gobierno andaluz en el impulso de los distintos PERTE (proyectos estratégicos para la recuperación y transformación económica) en Andalucía*

*Presentada por el G.P. Por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 21 de octubre de 2022*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

***12-22/APC-000976, Solicitud de comparecencia de la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos en comisión***

*Asunto: Informar sobre las principales modificaciones e incorporaciones al presupuesto de 2022*

*Presentada por el G.P. Por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 21 de octubre de 2022*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

***12-22/APC-000977, Solicitud de comparecencia de la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos en comisión***

*Asunto: Informar sobre las principales prioridades del Gobierno andaluz para el diseño de programas financiados a través de los fondos MRR*

*Presentada por el G.P. Por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 21 de octubre de 2022*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

***12-22/APC-000978, Solicitud de comparecencia de la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos en comisión***

*Asunto: Informar sobre las principales prioridades del Gobierno andaluz para el diseño de programas financiados a través de los fondos REACT-EU*

*Presentada por el G.P. Por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 21 de octubre de 2022*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

***12-22/APC-000979, Solicitud de comparecencia de la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos en comisión***

*Asunto: Informar sobre los proyectos estratégicos para la transformación del modelo económico andaluz proyectados por el Gobierno andaluz en el marco de los MRR*

*Presentada por el G.P. Por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 21 de octubre de 2022*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

***12-22/APC-000980, Solicitud de comparecencia de la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos en comisión***

*Asunto: Informar sobre los proyectos estratégicos para la transformación del modelo económico andaluz impulsados por la Junta de Andalucía*

*Presentada por el G.P. Por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 21 de octubre de 2022*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

***12-22/APC-000981, Solicitud de comparecencia de la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos en comisión***

*Asunto: Informar sobre la situación de los principales sectores económicos en Andalucía y medidas previstas para su impulso*

*Presentada por el G.P. Por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 21 de octubre de 2022*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

***12-22/APC-000982, Solicitud de comparecencia de la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos en comisión***

*Asunto: Informar sobre las transferencias a los ayuntamientos durante el ejercicio 2022*

*Presentada por el G.P. Por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 21 de octubre de 2022*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

**12-22/APC-000983, Solicitud de comparecencia de la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos en comisión**

*Asunto: Informar sobre la deuda por la Ley de participación de las entidades locales en los tributos de la comunidad autónoma (Patrica)*

*Presentada por el G.P. Por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 21 de octubre de 2022*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

***12-22/APC-000984, Solicitud de comparecencia de la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos en comisión***

*Asunto: Informar sobre la ejecución presupuestaria de los servicios 16, 17 y 18 en 2022*

*Presentada por el G.P. Por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 21 de octubre de 2022*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

***12-22/APC-000985, Solicitud de comparecencia de la consejera de Salud y Consumo ante la Comisión de Salud y Consumo***

*Asunto: Informar sobre la gestión del servicio de transporte sanitario en la provincia de Córdoba*

*Presentada por el G.P. Mixto-Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 21 de octubre de 2022*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

***12-22/APC-000986, Solicitud de comparecencia de la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad***

*Asunto: Informar sobre el voluntariado en Andalucía*

*Presentada por el G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 21 de octubre de 2022*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

***12-22/APC-000987, Solicitud de comparecencia de la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad***

*Asunto: Informar sobre las residencias geriátricas en Andalucía*

*Presentada por el G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 21 de octubre de 2022*

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

**12-22/APC-000988, Solicitud de comparecencia de la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad**

*Asunto: Informar sobre los comedores sociales en Andalucía*

*Presentada por el G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 21 de octubre de 2022*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

***12-22/APC-000989, Solicitud de comparecencia de la consejera de Salud y Consumo ante la Comisión de Salud y Consumo***

*Asunto: Informar sobre el mantenimiento del uso de la mascarilla en transportes públicos*

*Presentada por el G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 21 de octubre de 2022*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

***12-22/APC-000990, Solicitud de comparecencia de la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos***

*Asunto: Informar sobre la campaña de inspección, a nivel autonómico, al sector bancario y financiero*

*Presentada por el G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 21 de octubre de 2022*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

***12-22/APC-000991, Solicitud de comparecencia de la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos***

*Asunto: Informar sobre la posición del Gobierno de Andalucía ante las medidas fiscales anunciadas por el Gobierno de España*

*Presentada por el G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 21 de octubre de 2022*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

***12-22/APC-000992, Solicitud de comparecencia de la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos***

*Asunto: Informar sobre la deuda pública de Andalucía*

*Presentada por el G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 21 de octubre de 2022*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

***12-22/APC-000993, Solicitud de comparecencia de la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos***

*Asunto: Informar sobre los tributos propios recaudados por la Junta de Andalucía*

*Presentada por el G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 21 de octubre de 2022*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

**12-22/APC-000994, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno en comisión**

*Asunto: Informar sobre la situación de las trabajadoras y trabajadores autónomos en Andalucía*

*Presentada por el G.P. Por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 21 de octubre de 2022*

---

## COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

### GRUPOS PARLAMENTARIOS

***12-22/AEA-0000097, Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía, de 9 de noviembre de 2022, por el que se ordena la publicación de las cuentas anuales de los grupos parlamentarios correspondientes al año 2021***

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 9 de noviembre de 2022*

*Orden de publicación de 10 de noviembre de 2022*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 9 de noviembre de 2022, ha conocido el informe definitivo sobre la fiscalización de la contabilidad específica de los grupos parlamentarios correspondiente al año 2021, elaborado por la Intervención General, y ha ordenado la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* de las cuentas generales (balance de situación y cuenta de resultados) de los grupos parlamentarios correspondientes a dicho año, conforme a lo establecido en el número 4 del apartado segundo del Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 15 de marzo de 2017, por el que se aprueba el régimen de las subvenciones de los grupos parlamentarios, debiendo estar dichas cuentas anuales accesibles, asimismo, en el Portal de Transparencia del Parlamento de Andalucía.

Parlamento de Andalucía, 10 de noviembre de 2022.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

**ANEXO**

**XI LEGISLATURA**

**INTERVENCIÓN GENERAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

**CUENTAS ANUALES DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS**

**2021**

**CUENTAS ANUALES 2021**

<b>G.P. SOCIALISTA.....</b>	<b>89</b>
<b>G.P. POPULAR ANDALUZ.....</b>	<b>93</b>
<b>G.P. CIUDADANOS.....</b>	<b>99</b>
<b>G.P. UNIDAS PODEMOS POR ANDALUCÍA.....</b>	<b>103</b>
<b>G.P. VOX EN ANDALUCÍA.....</b>	<b>109</b>

**GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA**

**G.P. SOCIALISTA**  
BALANCE DE SITUACIÓN 2021

ACTIVO	2021	2020
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>29.806,08 €</b>	<b>29.900,12 €</b>
III. Deudores y otras cuentas a cobrar	0,02 €	0,00 €
1. Personal	0,02 €	0,00 €
VI. Tesorería	29.806,06 €	29.900,12 €
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>	<b>29.806,08 €</b>	<b>29.900,12 €</b>

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2021	2020
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
<b>A-1) Patrimonio generado</b>		
<b>I. Excedentes de ejercicios anteriores</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
1. Excedentes positivos de ejercicios anteriores	114.516,30 €	114.516,30 €
2. Excedentes negativos de ejercicios anteriores	-114.516,30 €	-114.516,30 €
<b>II. Excedentes del ejercicio</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>29.806,08 €</b>	<b>29.900,12 €</b>
<b>III. Acreedores y otras cuentas a pagar</b>	<b>29.806,08 €</b>	<b>29.900,12 €</b>
1. Personal	61,67 €	0,00 €
2. Deudas con las Administraciones Públicas	0,00 €	26.723,19 €
3. Acreedores varios	29.744,41 €	3.176,93 €
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)</b>	<b>29.806,08 €</b>	<b>29.900,12 €</b>

## G.P. SOCIALISTA

## CUENTA DE RESULTADOS

CUENTA DE RESULTADOS	2021	2020
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>		
<b>1. Ingresos de origen público</b>	<b>3.233.872,80 €</b>	<b>3.233.871,60 €</b>
a) Subvenciones anuales para gastos de funcionamiento	3.233.872,80 €	3.233.871,60 €
<b>A) TOTAL INGRESOS DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA (1 + 2)</b>	<b>3.233.872,80 €</b>	<b>3.233.871,60 €</b>
<b>3. Gastos de personal</b>	<b>-620.285,18 €</b>	<b>-583.557,43 €</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados	-472.527,79 €	-472.165,44 €
b) Cargas sociales	-147.757,39 €	-111.391,99 €
<b>4. Otros gastos de la actividad ordinaria</b>	<b>-2.613.587,62 €</b>	<b>-2.650.314,17 €</b>
a) Servicios exteriores	-44.816,28 €	-9.957,23 €
e) Otros gastos de gestión corriente	-2.568.771,34 €	-2.640.356,94 €
<b>B) TOTAL GASTOS DE LA GESTIÓN ORDINARIA (3 + 4 + 5)</b>	<b>-3.233.872,80 €</b>	<b>-3.233.871,60 €</b>
<b>I. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA (A + B)</b>		
<b>II. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA ACTIVIDAD NO ELECTORAL (I + 6 + 7)</b>		
<b>V. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) ANTES DE IMPUESTOS DE EJERCICIO (II + III + IV)</b>		
<b>VI. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DEL EJERCICIO (V + 14)</b>		



**GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR ANDALUZ**



## G.P. POPULAR ANDALUZ

## BALANCE DE SITUACIÓN

ACTIVO	2021	2020
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
I. Inmovilizado intangible		
II. Inmovilizado material		
1. Terrenos y construcciones		
3. Otro inmovilizado material		
4. Inmovilizado en curso		
III. Inversiones inmobiliarias		
IV. Inversiones financieras a largo plazo		
1. Créditos con entidades		
2. Otros activos financieros		
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>39.059,06 €</b>	<b>39.258,22 €</b>
II. Afiliados, adheridos y simpatizantes, deudores		
III. Deudores y otras cuentas a cobrar	2.053,70 €	2.754,88 €
1. Personal		
2. Créditos con las Administraciones públicas		
3. Deudores varios	2.053,70 €	2.754,88 €
IV. Inversiones financieras a corto plazo		
1. Créditos con entidades		
2. Otros activos financieros		
V. Periodificaciones a corto plazo		
VI. Tesorería	37.005,36 €	36.503,34 €
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>	<b>39.059,06 €</b>	<b>39.258,22 €</b>

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2021	2020
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>-3,95 €</b>	<b>42,31 €</b>
<b>A-1) Patrimonio generado</b>	<b>-3,95 €</b>	<b>42,31 €</b>
I. Excedentes de ejercicios anteriores	42,31 €	1.031,85 €
1. Excedentes positivos de ejercicios anteriores	-5.699.129,54 €	-5.698.140,00 €
2. Excedentes negativos de ejercicios anteriores	5.699.171,85 €	5.699.171,85 €
II. Excedentes del ejercicio	-46,26 €	-989,54 €
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		
I. Provisiones a largo plazo		
II. Deudas a largo plazo		
1. Deudas con entidades de crédito		
2. Deudas con partes vinculadas		
3. Otros pasivos a corto plazo		
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>-39.055,11 €</b>	<b>-39.300,53 €</b>
I. Provisiones a corto plazo		
II. Deudas a corto plazo		
1. Deudas con entidades de crédito		
2. Deudas con partes vinculadas		
3. Otros pasivos a corto plazo		
III. Acreedores y otras cuentas a pagar	-39.055,11 €	-39.300,53 €
1. Personal		
2. Deudas con las Administraciones públicas	-33.411,00 €	-33.388,31 €
3. Acreedores varios	-5.644,11 €	-5.912,22 €
IV. Periodificaciones a corto plazo		
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)</b>	<b>-39.059,06 €</b>	<b>-39.258,22 €</b>

## G.P. POPULAR ANDALUZ

## CUENTA DE RESULTADOS

	2021	2020
<b>1. Ingresos de origen público</b>	<b>2.547.899,76 €</b>	<b>2.547.898,92 €</b>
a) Subvenciones anuales para gastos de funcionamiento	2.547.899,76 €	2.547.898,92 €
b) Subvenciones extraordinarias		
c) Aportaciones de grupos institucionales		
d) Imputación de subvenciones para gastos de seguridad		
<b>2. Ingresos de origen privado</b>		
a) Ingresos de afiliados, adheridos y simpatizantes		
a.1) Cuotas de afiliados		
a.2) Aportaciones de cargos públicos		
b) Donaciones y legados		
b.1) Donaciones y legados del ejercicio		
b.2) Imputación de donaciones y legados a resultados		
d) Otros ingresos de la actividad ordinaria		
<b>A) TOTAL INGRESOS DE LA GESTIÓN ORDINARIA (1+2)</b>	<b>2.547.899,76 €</b>	<b>2.547.898,92 €</b>
<b>3. Gastos de personal</b>	<b>-572.733,80 €</b>	<b>-589.206,70 €</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados	-440.788,23 €	-447.198,39 €
b) Cargas sociales	-131.945,57 €	-142.008,31 €
<b>4. Otros gastos de la actividad ordinaria</b>	<b>-1.975.119,70 €</b>	<b>-1.957.702,68 €</b>
a) Servicios exteriores	-119.684,70 €	-96.002,68 €
b) Tributos		
e) Otros gastos de gestión corriente	-1.855.435,00 €	-1.861.700,00 €
<b>5. Amortización del inmovilizado</b>		
<b>B) TOTAL GASTOS DE LA GESTIÓN ORDINARIA (3+4+5)</b>	<b>-2.547.853,50 €</b>	<b>-2.546.909,38 €</b>
<b>I. RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA (A+B)</b>	<b>46,26 €</b>	<b>989,54 €</b>

	2021	2020
<b>6. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>		
a) Reversión y beneficios procedentes de inmovilizado		
b) Deterioro y pérdidas por enajenaciones de inmovilizado		
<b>8. Resultados excepcionales</b>		
a) Gastos excepcionales		
b) Ingresos excepcionales		
<b>II. RESULTADO POR OPERACIONES EXCEPCIONALES</b>		
<b>III. RESULTADO DE LA ACTIVIDAD NO ELECTORAL (I+II)</b>	<b>46,26 €</b>	<b>989,54 €</b>
<b>9. Ingresos electorales de origen público</b>		
a) Subvenciones por resultados electorales		
b) Subvenciones por envíos electorales		
<b>10. Ingresos electorales de origen privado</b>		
<b>11. Gastos de las operaciones de la actividad electoral</b>		
a) Gastos electorales ordinarios		
b) Gastos por envíos electorales		
<b>IV. RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ELECTORAL (9+10+11)</b>		
<b>12. Ingresos financieros</b>		
<b>13. Gastos financieros</b>		
a) De la actividad ordinaria		
b) De la actividad electoral		
<b>14. Deterioro y resultado por enajenaciones de inversiones financieras</b>		
<b>V. RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (12+13+14)</b>		
<b>VI. RESULTADO DEL EJERCICIO (III+IV+V)</b>	<b>46,26 €</b>	<b>989,54 €</b>

Nota: Para su mejor comprensión se ha realizado corrección de oficio cambiando el signo de los importes.

**GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS**



## G.P. CIUDADANOS

## BALANCE DE SITUACIÓN

ACTIVO	2021
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>805.972,37 €</b>
<b>III. Deudores y otras cuentas a cobrar</b>	<b>2.215,61 €</b>
460. Anticipos de remuneraciones	2.215,61 €
<b>VI. Tesorería</b>	<b>803.756,76 €</b>
572. Bancos e instituciones de crédito c/c vista €	803.756,76 €
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>805.972,37 €</b>

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2021
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>757.152,65 €</b>
<b>A-1) Patrimonio generado</b>	<b>757.152,65 €</b>
<b>I. Excedentes de ejercicios anteriores</b>	<b>639.728,88 €</b>
1. Excedentes positivos de ejercicios anterior	639.728,88 €
120. Excedentes positivos de ejercicios anteriores	639.728,88 €
<b>II. Excedentes del ejercicio</b>	<b>117.423,77 €</b>
129. Excedentes del ejercicio	117.423,77 €
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>48.819,72 €</b>
<b>III. Acreedores y otras cuentas a pagar</b>	<b>48.819,72 €</b>
3. Acreedores varios	989,17 €
410. Acreedores por prestación de servicios	989,17 €
6. Otras deudas con las Administraciones públicas	47.830,55 €
475. Hacienda Pública, acreedora por conceptos fiscales	29.480,68 €
476. Organismos de la Seguridad Social, acreedores	18.349,87 €
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>805.972,37 €</b>

**G.P. CIUDADANOS**  
CUENTA DE RESULTADOS

CUENTA DE RESULTADOS	2021
<b>1. Ingresos de origen público</b>	<b>2.057.919,12 €</b>
a) Subvenciones anuales para gastos de funcionamiento	2.057.919,12 €
Subvenciones anuales para gastos de funcionamiento	2.057.919,12 €
<b>A) TOTAL INGRESOS DE LA GESTIÓN ORDINARIA (1)</b>	<b>2.057.919,12 €</b>
<b>3. Gastos de personal</b>	<b>-771.826,95 €</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados	-591.128,09 €
Sueldos y salarios	-591.128,09 €
b) Cargas sociales	-180.698,86 €
Seguridad Social a cargo de la empresa	-180.698,86 €
<b>4. Otros gastos de la actividad ordinaria</b>	<b>-1.169.372,39 €</b>
a) Servicios exteriores	-129.372,39 €
Arrendamientos y cánones	- -10.277,83 €
Servicios de profesionales independientes	- -85.583,36 €
Servicios bancarios y similares	- -2.274,20 €
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	- -232,00 €
Suministros	- -7.575,45 €
Otros servicios	- -23.429,55 €
e) Otros gastos de gestión corriente	-1.040.000,00 €
Aportación al Partido	-1.040.000,00 €
<b>B) TOTAL GASTOS DE LA GESTIÓN ORDINARIA (3 + 4)</b>	<b>-1.941.199,34 €</b>
<b>I. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA (A + B)</b>	<b>116.719,78 €</b>
<b>II) RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) POR OPERACIONES EXCEPCIONALES</b>	<b>-373,37 €</b>
<b>III) RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) POR OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>1.077,36 €</b>
<b>IV) RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA ACTIVIDAD NO ELECTORAL (I+II+III)</b>	<b>117.423,77 €</b>
<b>VI. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DEL EJERCICIO</b>	<b>117.423,77 €</b>

**GRUPO PARLAMENTARIO UNIDAS PODEMOS POR ANDALUCÍA**

## G.P. UNIDAS PODEMOS POR ANDALUCÍA

## BALANCE DE SITUACIÓN

ACTIVO	2020	2021
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>5.300,00</b>	<b>3.100,00</b>
I. Inmovilizado intangible	0,00	0,00
III. Inmovilizado material	0,00	0,00
1. Terrenos y construcciones	0,00	0,00
2. Bienes del patrimonio histórico	0,00	0,00
3. Otro inmovilizado material	0,00	0,00
4. Inmovilizado en curso y anticipos	0,00	0,00
IV. Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00
V. Inversiones financieras a largo plazo	5.300,00	3.100,00
1. Créditos con entidades	0,00	0,00
2. Otros activos financieros	5.300,00	3.100,00
a) Entidades vinculadas	0,00	0,00
b) Entidades no vinculadas	5.300,00	3.100,00
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>327.487,81</b>	<b>13.861,32</b>
I. Existencias y anticipos	0,00	0,00
II. Créditos a afiliados	0,00	0,00
III. Deudores y otras cuentas a cobrar	76,51	931,22
1. Personal	76,51	931,22
2. Créditos con las Administraciones Públicas	0,00	0,00
3. Deudores varios	0,00	0,00
IV. Inversiones financieras a corto plazo	0,00	0,00
1. Créditos con entidades	0,00	0,00
2. Otros activos financieros	0,00	0,00
V. Periodificaciones a corto plazo	0,00	0,00
VI. Tesorería	327.411,30	12.930,10
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>	<b>332.787,81</b>	<b>16.961,32</b>

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 64

XII LEGISLATURA

14 de noviembre de 2022

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2020	2021
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>304.738,18</b>	<b>8.410,87</b>
A-1) Patrimonio generado	304.738,18	8.410,87
I. Excedentes de ejercicios anteriores	-78.570,10	304.738,18
1. Excedentes positivos de ejercicios anteriores	-78.570,10	304.738,18
2. (Excedentes negativos de ejercicios anteriores)	0,00	0,00
II. Excedente del ejercicio	383.308,28	-296.327,31
A-2) Variaciones patrim. pendientes de imputación a resultados	0,00	0,00
I. Subvenciones	0,00	0,00
II. Donaciones y legados	0,00	0,00
III. Restitución de bienes inmuebles (Ley 43/1998)	0,00	0,00
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
I. Provisiones a largo plazo	0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo	0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00
2. Deudas con partes vinculadas	0,00	0,00
3. Otros pasivos a largo plazo	0,00	0,00
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>28.049,63</b>	<b>8.550,45</b>
I. Provisiones a corto plazo	0,00	0,00
II. Deudas a corto plazo	0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00
2. Deudas con partes vinculadas	0,00	0,00
3. Otros pasivos corto plazo	0,00	0,00
III. Acreedores y otras cuentas a pagar	28.049,63	8.550,45
1. Personal	0,00	0,00
2. Deudas con las Administraciones Públicas	27.710,83	8.550,45
3. Acreedores varios	338,80	0,00
IV. Periodificaciones a corto plazo	0,00	0,00
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>	<b>332.787,81</b>	<b>16.961,32</b>

CVE: BOPA\_12\_064

## G.P. UNIDAS PODEMOS POR ANDALUCÍA

## CUENTA DE RESULTADOS

CUENTA DE RESULTADOS	2020	2021
<b>1. Ingresos de origen público</b>	<b>1.665.933,84</b>	<b>1.259.406,42</b>
a) Subvenciones anuales para gastos de funcionamiento	1.665.933,84	1.259.406,42
b) Subvenciones extraordinarias	0,00	0,00
c) Aportaciones de grupos institucionales	0,00	0,00
d) Imputación de subvenciones para gastos de seguridad	0,00	0,00
e) Otras subvenciones imputadas a resultados de ejercicio	0,00	0,00
<b>2. Ingresos de origen privado</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
a) Ingresos de afiliados y cargos públicos	0,00	0,00
a.1) Cuotas de afiliados	0,00	0,00
a.2) Aportaciones de afiliados y cargos públicos	0,00	0,00
b) Donaciones y legados	0,00	0,00
b.1) Donaciones y legados del ejercicio	0,00	0,00
b.2) Imputación de donaciones y legados a resultados del ejercicio	0,00	0,00
c) Exceso de provisiones	0,00	0,00
d) Otros ingresos de la actividad ordinaria	0,00	0,00
<b>A) TOTAL DE INGRESOS DE LA GESTIÓN ORDINARIA (1+2)</b>	<b>1.665.933,84</b>	<b>1.259.406,42</b>
<b>3. Gastos de personal</b>	<b>-387.424,80</b>	<b>-213.696,16</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados	-302.717,48	-159.561,68
b) Cargas sociales	-84.707,32	-54.134,48
<b>4. Otros gastos de la actividad ordinaria</b>	<b>-894.500,76</b>	<b>-1.342.037,57</b>
a) Servicios exteriores	-33.525,16	-23.869,07
b) Tributos	0,00	0,00
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones	0,00	0,00
d) Aprovisionamientos y variación de existencias	0,00	0,00
e) Otros gastos de gestión corriente	-860.975,60	-1.318.168,50
<b>5. Amortización del inmovilizado</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>B) TOTAL GASTOS DE LA GESTIÓN ORDINARIA (3+4+5)</b>	<b>-1.281.925,56</b>	<b>-1.555.733,73</b>
<b>I. RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA (A+B)</b>	<b>384.008,28</b>	<b>-296.327,31</b>

CUENTA DE RESULTADOS	2021	2020
<b>6. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
a) Reversión y beneficios procedentes de inmovilizado	0,00	0,00
b) Deterioro y pérdidas por enajenaciones de inmovilizado	0,00	0,00
<b>7. Restitución o compensación bienes y dchos. incautados (Ley 43/1998)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
a) Compensación monetaria	0,00	0,00
b) Imputación bienes inmuebles y dchos. contenido patrimonial a rdos. ejercicio	0,00	0,00
<b>8. Resultado excepcional</b>	<b>-700,00</b>	<b>0,00</b>
a) Ingresos excepcionales	0,00	0,00
b) Gastos excepcionales	-700,00	0,00
<b>II. RESULTADO DE LA ACTIVIDAD NO ELECTORAL (I+6+7+8)</b>	<b>383.308,28</b>	<b>-296.327,31</b>
<b>9. Ingresos electorales de origen público</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
a) Subvenciones por resultados electorales	0,00	0,00
b) Subvenciones por envíos electorales	0,00	0,00
<b>10. Ingresos electorales de origen privado</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>11. Gastos de las operaciones de la actividad electoral</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
a) Gastos electorales ordinarios	0,00	0,00
b) Gastos por envíos electorales	0,00	0,00
<b>III. RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ELECTORAL (9+10+11)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>12. Ingresos financieros</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>13. Gastos financieros</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
a) De la actividad ordinaria	0,00	0,00
b) De la actividad electoral	0,00	0,00
<b>14. Deterioro y resultado por enajenaciones de inversiones financieras</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
a) Deterioros y pérdidas	0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras	0,00	0,00
<b>IV. RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (12+13+14)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>V. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS DEL EJERCICIO (II+III+IV)</b>	<b>383.308,28</b>	<b>-296.327,31</b>
<b>15. Impuestos sobre beneficios</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>VI. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DEL EJERCICIO (V+15)</b>	<b>383.308,28</b>	<b>-296.327,31</b>

Nota.- Se ha incorporado de oficio el apartado VI. Resultado (V+15)



**GRUPO PARLAMENTARIO VOX EN ANDALUCÍA**



**G.P. VOX EN ANDALUCÍA**  
BALANCE DE SITUACIÓN

ACTIVO	2021
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>4.561,39 €</b>
I. Inmovilizado intangible	
II. Inmovilizado material	4.561,39 €
III. Inversiones inmobiliarias	
IV. Inversiones financieras a largo plazo	0,00 €
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>1.196.029,70 €</b>
I. Existencias y anticipos	
II. Créditos a afiliados	
III. Deudores y otras cuentas a cobrar	
IV. Inversiones financieras a corto plazo	
V. Periodificaciones a corto plazo	
VI. Tesorería	1.196.029,70 €
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>	<b>1.200.591,09 €</b>

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2021
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>1.110.604,38 €</b>
A-1) Patrimonio generado	1.110.604,38 €
I. Excedentes de ejercicios anteriores	1.123.276,81 €
II. Excedentes del ejercicio	-12.672,43 €
A-2) Variaciones patrimoniales pendientes de imputación a resultados	
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>0,00 €</b>
I. Provisiones a largo plazo	
II. Deudas a largo plazo	
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>89.986,71 €</b>
I. Provisiones a corto plazo	
II. Deudas a corto plazo	1,95 €
III. Acreedores y otras cuentas a pagar	89.984,76 €
IV. Periodificaciones a corto plazo	
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)</b>	<b>1.200.591,09 €</b>

## G.P. VOX EN ANDALUCÍA

## CUENTA DE RESULTADOS

	2021
1. Ingresos de origen público	1.142.234,36 €
2. Ingresos de origen privado	
a) Ingresos de afiliados y cargos públicos	
b) Donaciones y legados	
c) Exceso de provisiones	
d) Otros ingresos de la actividad ordinaria	
<b>A) TOTAL INGRESOS DE LA GESTIÓN ORDINARIA (1+2)</b>	<b>1.142.234,36 €</b>
3. Gastos de personal	-489.441,28 €
4. Otros gastos de la actividad ordinaria	-660.834,14 €
5. Amortización del inmovilizado	-1.246,46 €
<b>B) TOTAL GASTOS DE LA GESTIÓN ORDINARIA (3+4+5)</b>	<b>-1.151.521,88 €</b>
<b>I. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA (A+B)</b>	<b>-9.287,52 €</b>
6. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	
7. Restitución o compensación de bienes y derechos incautados (Ley 43/1998)	
8. Resultado excepcional	
<b>II. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) POR OPERACIONES EXCEPCIONALES (6+7+8)</b>	<b>-3.384,91 €</b>
<b>III. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA ACTIVIDAD NO ELECTORAL (I+II)</b>	<b>-12.672,43 €</b>
9. Ingresos electorales de origen público	
10. Ingresos electorales de origen privado	
11. Gastos de las operaciones de la actividad electoral	
<b>IV. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA ACTIVIDAD ELECTORAL (9+10+11)</b>	
12. Ingresos financieros	
13. Gastos financieros	
14. Deterioro y resultado por enajenaciones de inversiones financieras	
<b>V. RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (12+13+14)</b>	
<b>VI. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) ANTES DE IMPUESTOS DEL EJERCICIO (III+IV+V)</b>	<b>-12.672,43 €</b>
15. Impuestos sobre beneficios	
<b>VII. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DEL EJERCICIO (VI+15)</b>	<b>-12.672,43 €</b>

## COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

### GRUPOS PARLAMENTARIOS

**12-22/AEA-000098, Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía, de 9 de noviembre de 2022, por el que se presenta la contabilidad específica de los grupos parlamentarios de la XI Legislatura correspondiente al período 1 de enero a 13 de julio de 2022**

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 9 de noviembre de 2022*

*Orden de publicación de 10 de noviembre de 2022*

1. El artículo 25 del Reglamento del Parlamento de Andalucía (RPA) establece que «el Parlamento pondrá a disposición de los grupos parlamentarios locales y medios materiales suficientes y les asignará, con cargo a su presupuesto, las subvenciones necesarias para cubrir sus gastos de funcionamiento». (Art. 25.1 RPA)

Asimismo, «los grupos parlamentarios estarán obligados a llevar una contabilidad específica de las subvenciones parlamentarias que reciban, que pondrán a disposición de la Mesa del Parlamento a requerimiento de esta y, en todo caso, anualmente, antes del 1 de agosto del año siguiente al que la declaración se refiera [...]». (Art. 25.3 RPA)

2. En el Acuerdo de la Mesa del Parlamento, de 20 de marzo de 2019, sobre procedimiento para la elaboración del informe de fiscalización de la contabilidad específica de las subvenciones de los grupos parlamentarios (NPEIF), se determina que «los grupos parlamentarios rendirán cuentas de las cantidades concedidas con cargo al presupuesto del Parlamento antes del 1 de junio de cada año». (Apartado 7.º NPEIF)

3. Para el régimen de las subvenciones a los grupos parlamentarios (RSGP), aprobado por Acuerdo de la Mesa de 15 de marzo de 2017, se establece que los grupos parlamentarios percibirán subvenciones hasta el día anterior al de constitución de la nueva Cámara: «En caso de disolución del Parlamento, las citadas subvenciones se prorratearán hasta el día anterior al de la fecha de constitución de la nueva Cámara». (Apartado 1.º RSGP)

4. Y para su aplicación y posterior justificación las NPEIF establecen en su apartado 7.º.2 que «[...] al objeto de justificar la aplicación de las subvenciones concedidas, si algún grupo parlamentario no hubiera agotado las cantidades recibidas en concepto de subvenciones en el ejercicio y contase, en consecuencia, con remanentes, dispondrá hasta el final de la legislatura para su aplicación y justificación. A tales efectos, y en concordancia con lo dispuesto en el apartado primero del régimen de subvenciones

a los grupos parlamentarios, se considerará que el periodo para aplicar las subvenciones se extiende hasta el día anterior a la constitución de la nueva Cámara».

5. La Mesa del Parlamento ha concretado y aprobado disposiciones específicas aplicables en el último de cambio de legislatura. El Acuerdo de la Mesa de 22 de mayo de 2019 determinaba qué grupos parlamentarios debían rendir cuentas durante 2018 y 2019 y sobre la justificación de los primeros días de la XI legislatura (en diciembre 2018).

6. Mediante Decreto del Presidente 4/2022, de 25 de abril, de disolución del Parlamento de Andalucía y de convocatoria de elecciones, se dispone la disolución del Parlamento elegido el 2 de diciembre de 2018. En su artículo 5 se establece que la sesión constitutiva del Parlamento elegido se celebrará el día 14 de julio a las 12:00 horas.

Teniendo en cuenta las consideraciones anteriores, tras la renovación de la Cámara y la formación de nuevos grupos parlamentarios en la XII legislatura, conviene la aprobación por parte de la Mesa de un acuerdo que concrete la forma y plazo en que se realizará la presentación de cuentas por los grupos parlamentarios con la disolución del Parlamento.

Para evitar que la presentación de las cuentas y justificación de las subvenciones de los grupos parlamentarios de la XI legislatura se demore hasta el 1 de junio del año 2023, parece oportuno que la Mesa requiera anticipadamente la presentación de las cuentas del período del 1 de enero al 13 de julio de 2022, concediendo un plazo razonable para su elaboración y presentación.

Por todo lo anterior, la Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 9 de noviembre de 2022,

## HA ACORDADO

**PRIMERO.** Los grupos parlamentarios constituidos en la XI legislatura (GG.PP. Socialista, Popular Andaluz, Ciudadanos, Unidas Podemos por Andalucía y Vox en Andalucía) presentarán las cuentas correspondientes al período del 1 de enero al 13 de julio de 2022, así como la justificación de la aplicación de las subvenciones concedidas, en los términos que establece la normativa parlamentaria, antes del 16 de diciembre de 2022.

**SEGUNDO.** La documentación a aportar será la establecida en el apartado primero.2 del procedimiento para la elaboración del informe de fiscalización de la contabilidad específica de las subvenciones de los grupos parlamentarios.

**TERCERO.** Las cuentas de los grupos parlamentarios que se constituyan en la XII legislatura, tendrán la consideración de cuentas iniciales.

**CUARTO.** Publicar este acuerdo en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Parlamento de Andalucía 10 de noviembre de 2022.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

---

**RÉGIMEN INTERIOR****PERSONAL Y ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA**

**12-22/AEA-000099, Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía, de 9 de noviembre de 2022, por el que se aprueba la oferta de empleo público para el año 2022**

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 9 de noviembre de 2022*

*Orden de publicación de 10 de noviembre de 2022*

La aprobación de la oferta de empleo público de la Administración del Parlamento de Andalucía da respuesta a las necesidades de recursos humanos existentes y constituye el principal instrumento para su ordenación.

El artículo 15.4 del Estatuto del personal al servicio del Parlamento de Andalucía establece que las plazas vacantes que vayan a ser convocadas se recogerán en la oferta de empleo público del Parlamento de Andalucía, con especificación de las plazas convocadas en turno libre y en turno de promoción.

Se ha constatado la necesidad de cubrir dos plazas del Cuerpo de Letrados del Parlamento de Andalucía vacantes y dotadas presupuestariamente para el ejercicio 2022.

Por lo expuesto, cumplidos los trámites establecidos en el Capítulo IV del Título II del Estatuto de Personal del Parlamento de Andalucía, y existiendo acuerdo de la Mesa de Negociación, la Mesa de la Cámara, en sesión celebrada el día 9 de noviembre de 2022,

**HA ACORDADO**

**PRIMERO.** *Aprobación de la oferta de empleo público.*

Aprobar la oferta de empleo público del Parlamento de Andalucía para el año 2022 en los términos que se recogen en el presente Acuerdo.

**SEGUNDO.** *Acceso y procedimiento de selección.*

La convocatoria para el ingreso en el Cuerpo de Letrados se realizará por el turno libre y por el sistema de concurso-oposición.

**TERCERO.** *Requisitos de participación.*

Para concurrir a la convocatoria habrán de cumplirse los requisitos generales para el acceso al empleo público y los particulares establecidos en ella.

**CUARTO.** *Criterios generales de aplicación en el proceso selectivo.*

a) La composición del órgano de selección se atenderá a lo establecido en la Resolución de la Presidencia, de 28 de marzo de 2007, sobre adecuación de los nombramientos y designaciones que efectúe el Parlamento de Andalucía al principio de presencia equilibrada de hombres y mujeres.

b) No podrán formar parte del órgano de selección aquellas personas, funcionarios o no, que hubiesen realizado tareas de preparación de aspirantes a pruebas selectivas en los cinco años anteriores a la publicación de la correspondiente convocatoria.

**QUINTO. Convocatoria.**

La convocatoria del proceso selectivo, juntamente con sus bases, se publicará en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* y en el *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*.

**SEXTO. Plazas ofertadas.**

Cuerpo	Subgrupo	Núm. de plazas	Sistema	Acceso Libre
Cuerpo de Letrados	A1	2	Concurso oposición	2

**SÉPTIMO. Entrada en vigor.**

El presente acuerdo entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Parlamento de Andalucía, 10 de noviembre de 2022,  
El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán

## RÉGIMEN INTERIOR

### PERSONAL Y ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

**12-22/AEA-000100, Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía, de 9 de noviembre de 2022, por el que se ordena el incremento retributivo adicional del 1,5 por ciento con cargo al presupuesto del Parlamento de Andalucía, año 2022**

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 9 de noviembre de 2022*

*Orden de publicación de 10 de noviembre de 2022*

Por Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 9 de febrero de 2022 se incrementaron las retribuciones del personal al servicio del Parlamento de Andalucía en un 2 por ciento respecto a las vigentes el día 31 de diciembre de 2021, con efectos desde el día 1 de enero de 2022, al amparo del artículo 19.Dos de la Ley 22/2021, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2022, y del artículo 4.2 del Decreto 286/2021, de 28 de diciembre, por el que se establecen las condiciones específicas a las que debe ajustarse la prórroga del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el ejercicio 2022.

El Real Decreto-ley 18/2022, de 18 de octubre, por el que se aprueban medidas de refuerzo de la protección de los consumidores de energía y de contribución a la reducción del consumo de gas natural en aplicación del «Plan + seguridad para tu energía (+SE)», así como medidas en materia de retribuciones del personal al servicio del sector público y de protección de las personas trabajadoras agrarias eventuales afectadas por la sequía, autoriza en su artículo 23 un aumento adicional del 1,5 por ciento de las retribuciones del personal del sector público, con efectos de 1 de enero de 2022, que tiene carácter adicional al 2 por ciento autorizado en la Ley 22/2021, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2022.

Este incremento adicional debe hacerse efectivo a partir de la nómina del mes de diciembre de 2022, abonándose como atrasos los importes correspondientes a los meses de enero a octubre de 2022.

En el ámbito de las comunidades autónomas y entidades locales se tendrá que materializar el pago antes del 31 de diciembre de 2022 y, en todo caso, con anterioridad al 31 de marzo de 2023.

En consonancia con lo establecido en las referidas normas, cumplidos los trámites establecidos en el capítulo IV del título II del Estatuto de Personal del Parlamento de Andalucía, con la conformidad del Consejo de Personal y de las secciones sindicales de CGT y de CC.OO. en el Parlamento de Andalucía, la Mesa de la Cámara, en sesión celebrada el día 9 de noviembre de 2022,

## HA ACORDADO

### PRIMERO.

1. La nómina del mes de diciembre de 2022 y las posteriores se abonarán incluyendo el incremento adicional del 1,5 por ciento. Este incremento adicional se aplicará con efectos de 1 de enero de 2022 y se calculará sobre las retribuciones vigentes a 31 de diciembre de 2021.

2. Los atrasos de los meses de enero a noviembre de 2022 correspondientes al incremento del 1,5 por ciento se abonarán igualmente en la nómina del mes de diciembre.

### SEGUNDO.

1. Con respecto al personal que no haya cambiado de destino durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2022 y el último día del mes anterior al del pago de los atrasos, los atrasos correspondientes al incremento del 1,5 por ciento se liquidarán de oficio por el Parlamento de Andalucía.

2. Con respecto al personal que no se encuentre en situación de servicio activo o asimilada, ya sea por jubilación o por cualquier otra causa, o que hubiera perdido la condición de empleado público dentro del período referido en el apartado anterior, los atrasos se liquidarán por el Parlamento de Andalucía, previa solicitud del interesado. En caso de que el personal hubiera fallecido en ese mismo período, la solicitud se formulará por sus herederos conforme a Derecho Civil.

3. El modelo de solicitud es el que figura como anexo al presente Acuerdo.

**TERCERO.** Facultar al letrado mayor para realizar cuantas actuaciones sean precisas para el desarrollo y ejecución de este Acuerdo.

Parlamento de Andalucía, 10 de noviembre de 2022.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.

---



## RELACIÓN CON ÓRGANOS E INSTITUCIONES PÚBLICAS

### CONSEJO ANDALUZ DEL VOLUNTARIADO

#### **11-20/CAV-000001, Consejo Andaluz del Voluntariado**

*Propuestas de designaciones*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 19 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 21 de octubre de 2022*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 19 de octubre de 2022, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.1.j) del Decreto 66/2021, de 19 de enero, por el que se regula la organización y funcionamiento del Consejo Andaluz del Voluntariado y de los Consejos Provinciales y Locales del Voluntariado en Andalucía, ha acordado proponer a la presidenta del Consejo Andaluz del Voluntariado la designación de Dña. Dolores Caetano Toledo como vocal titular del Consejo, en representación de los partidos políticos con representación parlamentaria, y de D. Iván Ramírez Villalar como vocal suplente

Sevilla, 21 de octubre de 2022.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.